

Sr. Director de ANCORA  
Esta carta a Vd. dirigida y que, gracias a su reconocida amabilidad espero ver publicada, va dirigida también y con toda cordialidad al Presidente y Junta del Guixols, así como a todos sus simpatizantes y amigos.

Los motivos son bien sencillos. La afición por el fútbol y más que nada el cariño que siento por todo lo que hace referencia o representa a nuestra ciudad.

Y pasado este preámbulo, que no por ser tan interesante, es menos necesario paso a decir que:

Hoy en día, es de todos sabido, que las entradas corrientes o naturales de las Cajas de los Clubs de Fútbol, son las proporcionadas por los partidos de campo propio y las cuotas de socio y también es archisabido por todos los aficionados a éste deporte, que éstas no bastan la mayor parte de las veces para compensar los gastos que ocasiona su mantenimiento y que, por lo tanto, son necesarias aportaciones extraordinarias, la mayoría de las veces proporcionada por el Ayuntamiento de la localidad, cuando no por señores lo suficientemente acaudalados y lo bastante deportistas, para desprenderse de cantidades que no molestando seriamente sus capitales si son lo suficientemente respetables para salvar los déficits existentes ó resultantes. Aquí, hasta ahora, había habido de todo un poco; Ayuntamiento, señores y afición, cada uno había puesto su grano de arena para que el fútbol no dejara de proporcionarnos sinsabores y alegrías, pero siempre un rato de expansión a los aficionados a este deporte, en las tardes soleadas, frías o lluviosas de los meses de invierno y primavera.

Esto estaba muy bien, pero últimamente y a pesar de los llamamientos hechos desde estas mismas columnas, si bien deportivamente nos estamos, nos hemos portado muy bien, a pesar de

que los Sres. del Comité de Competición se empeñen en negárnoslo, economicamente, y para eso, a los que domingo tras domingo acudimos a animar a los nuestros y aportar nuestro óbola a las taquillas del club, no se necesita ser muy lince para ver que vamos de mal en peor. Es por esto que dirijo esta carta a toda la afición local poniendo en primer término a nuestro magnífico Ayuntamiento, al que hay que agradecer las facilidades que muchas veces ha dado para que el fútbol pudiera subsistir, al señor y señores, que, tanto han hecho económica y personalmente, sacrificando horas de su trabajo para atender a la buena marcha del Club, y también a los simpatizantes del mismo, sugiriendo la idea de que ellos, todos en general, expongan desde estas mismas páginas con la benavolencia de Vd. Sr. Director, lo que a su parecer pueda hacerse en bien de nuestro amado Club, para que éste pueda continuar cuarbolando orgullosa y eficazmente. el nombre de nuestra ciudad por los demás campos de fútbol.

Yo por mi parte, expongo las siguientes:

1.ª Crear una quiniela local si esto es factible, a semejanza de la nacional, con la variante de poner los equipos de la categoría en que esté encuadrado el equipo local, en lugar de los de 2ª División. Las reglas y condiciones en que deben basarse pueden estudiarse, así como los lugares de venta y recogida de los boletos.

2.ª Abrir una suscripción, desde estas mismas páginas, con los nombres y cantidades aportadas por los donantes. y 3.ª Dar cada semana en este semanario una nota de los números premiados en el Sorteo Pro-ciegos.

Creo que estudiando estas soluciones, con la misma simpatía, que las otras que pueden sugerirse, pudieran lograr solucionar la crisis existente en la «Caja del Club».

En todo caso ahí va mi modesta opinión, expuesta eso sí, con el máximo cariño que siento por todo lo que se refiere a nuestra amada ciudad. Atentamente, queda a sus órdenes.

ALBERTO FERRER

Durante la pasada semana intentamos saber «algo» de lo que había fallado el Comité de Apelación, sobre el Caso Guixols - Inglés, pero han ido transcurriendo los días, sin que los «grandes jueces» de la Federación, se decidieran a emitir su veredicto.

Primeramente se había hablado de que el día 10 se daría el fallo definitivo. Del lunes se aplazó al miércoles; después al viernes, y al escribir estas líneas, esperamos que al aparecer «ANCORA» ya todo esté resuelto a favor del C. de F. Guixols, devolviéndole los tres puntos, que tan injustamente le fueron arrebatados a raíz del encuentro Guixols - Inglés, del día 1.º de Noviembre del pasado año.

A última hora, aparte de los dos puntos que se apuntó el Manlleu del campo del Inglés, en encuentro a todas luces «apañado» como ya insinuábamos en esta misma sección el día de Reyes, también se adjudicó los del Malgrat - Manlleu por alineación indebida de los primeros; por lo tanto, en estos momentos y una vez finalizada la competición, el Manlleu tiene 30 puntos. El Guixols también con treinta puntos, aventaja al Manlleu por promedio individual, y se adjudica el segundo lugar, pasando a disputar la fase de Tercera División, conjuntamente con el Artiguense, Pueblo Nuevo y La Cava.

A última hora, parece que la Segunda División va a ser ampliada, y por lo tanto, de producirse esta modificación, es casi seguro que la Tercera, también se modificaría, y entonces ya no le sería tan difícil a la Catalana, solucionar lo que por lo visto, les es tan complicado.

Por su gran interés, reproducimos de «Barcelona Deportiva» una consulta formulada por F. N. a Jaime Valdés:

«F. N. S. Feliu de Guixols  
—¿Hay algún artículo del Reglamento que regule o hable tan siquiera de aplazamientos del primer partido de un torneo por falta de jugadores por parte de un club o ambos clubs contendientes?»

— El Reglamento no prevé nada sobre aplazamiento del primer partido de una competición, porque es lógico que los clubs tengan inscritos el número suficiente de jugadores antes de dar comienzo a la misma.

— De no haber nada legislado sobre el particular y el organismo o persona competente de la Federación, en su día, autoriza el aplazamiento precisamente por este motivo. ¿no es de sentido común que dicha autorización de aplazamiento concede implícitamente el permiso para que ambos clubs puedan completar sus cuadros de jugadores durante los días que median entre la fecha aplazada y la siguiente del Torneo, ya que de no ser así, que fin prosigue dicho aplazamiento?

¿Si dicho aplazamiento na podía ser concedido por no ser reglamentario, las consecuencias del aplazamiento es justo hacerlas pagar a uno de los clubs en lugar de hacer responsable al Organismo o persona federativa que lo concedió?

— Estas preguntas sólo tienen una contestación. De lógica el Comité de Competición, no podía conceder el aplazamiento, ya que los motivos de suspensión serían iguales al nuevo señalamiento y si los clubs lo ignoraban el organismo federativo debía advertirlo a los mismos, y no es humano que la culpa la pague quien no la tiene.»

Gracer

Aguas carbónicas

La Mascota